

Consultas Realizadas

Licitación 377629 - PROVISIÓN Y MONTAJE DE CÁMARA DE VIGILANCIA PARA EL RECTORADO DE LA UNA

Consulta 1 - Carta de autorización

Consulta	Fecha de Consulta	02-11-2020
En le pliego de bases y condiciones en la seccion Autorización del Fabricante solicita		
Los productos a los cuales se le requerirá autorización del fabricante son los indicados a continuación: SI. En caso de representante o distribuidor, deberán demostrar que los mismos están autorizados como tal, por el Fabricante. para el Ítem Nº 3		
Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios.		
Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar a que ítem se refiere ya que en el pliego no aparece identificado en ítem 3, tampoco en el portal de la DNCP.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2020
Remítase a la Adenda 1 ID 377629		

Consulta 2 - Visita técnica

Consulta	Fecha de Consulta	02-11-2020
Solicitamos respetuosamente a la convocante sea fijada una fecha y hora para la visita técnica, esto se debe que no se posee los detalles para la instalación de los equipos solicitados, y para una correcta elaboración de oferta y poder competir con igualdad de oportunidades con los demás oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2020
Se mantiene como esta en el Pliego de Bases y Condiciones		
La Convocante al establecer los requisitos del PBC, tiene en cuenta sus necesidades y la posibilidad de cumplimiento de los mismos por parte de la generalidad de potenciales oferentes, por lo que no puede tomar en cuenta las pretensiones particulares de un potencial oferente, precisamente en cumplimiento al Principio de Igualdad y Libre Competencia establecidos en la Ley.		
Por tal motivo, nos mantenemos en lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 3 - Técnicos Certificados

Consulta	Fecha de Consulta	02-11-2020
<p>En el pliego de bases y condiciones sección Evaluación de ofertas, h) Capacidad técnica solicita:</p> <p>Con el objetivo de calificar la capacidad técnica del oferente, se considerarán los siguientes índices: Contar con por lo menos un (1) Centro Autorizado de Servicios (CAS) conforme a los ítems ofertados, según el detalle especificado en cada caso en las especificaciones técnicas, para dar inmediata respuesta ante eventuales fallas de los equipos. El mismo debe contar con al menos tres (3) técnicos certificados de la marca.</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que la cantidad de técnicos solicitados sea disminuido a 1 técnico certificado, ya que el tamaño del proyecto 32 cámaras no requiere la cantidad solicita, ya que con 1 técnico se puede garantizar el perfecto funcionamiento e instalación de la solución</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2020
<p>Se mantiene como esta en el Pliego de Bases y Condiciones</p> <p>La Convocante al establecer los requisitos del PBC, tiene en cuenta sus necesidades y la posibilidad de cumplimiento de los mismos por parte de la generalidad de potenciales oferentes, por lo que no puede tomar en cuenta las pretensiones particulares de un potencial oferente, precisamente en cumplimiento al Principio de Igualdad y Libre Competencia establecidos en la Ley.</p> <p>Por tal motivo, nos mantenemos en lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		